

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE RENOVACIÓN INTERIOR DEL MERCADO DE ABASTOS DE CASTRO-URDIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0435]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de febrero de 2023, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0435, relativa a conclusión de los trabajos de renovación interior del mercado de abastos de Castro-Urdiales, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 431, correspondiente al día 13 de febrero de 2023.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0435]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a cumplir su compromiso con la ciudad de Castro-Urdiales y, muy especialmente, con los comerciantes locales, realizando cuantos trámites administrativos resulten oportunos para concluir en un periodo no superior a seis meses las obras de renovación interior del mercado de abastos de la ciudad."